



La elección de la fiscal carnal y el albazo con la ley de aguas

Lo ocurrido ayer en el Senado es la crónica de una muerte anunciada: la de la autonomía de la FGR. Ya tenemos a la tan anunciada fiscal carnal para los próximos nueve años. **Ernestina Godoy**, exconsejera jurídica de la Presidencia y colaboradora cercanísima de **Claudia Sheinbaum**, resultó electa como sucesora del destituido **Alejandro Gertz Manero**.

La votación fue de 97 votos a favor, 19 en contra y 11 abstenciones. Lo lamentable es que no sólo el oficialismo votó a favor de **Godoy**. Seis senadores de MC, tres del PAN y un independiente le dijeron sí a la nueva fiscal, según cuentas de **Alito Moreno**.

El presidente del PRI, por cierto, declaró que "un pa-jarito" le dijo que el gobernador emecista de Nuevo León, **Samuel García**, anduvo por el Senado. Su presencia tendrá que ver con el sentido del voto naranja. ¿Usted qué cree..? Yo también.

No es lo que dice **Clemente Castañeda**, coordinador de bancada naranja en la Cámara alta. Sostiene que el voto a favor de **Godoy** obedece al hecho de que la nueva fiscal se comprometió con el decálogo que el partido naranja le presentó.

Son diez compromisos para fortalecer la institución y combatir la impunidad. **Godoy** aceptó y firmó públicamente este documento durante su comparecencia en el Senado.

Alito Moreno no quedó muy convencido de los argumentos de MC. Se fue con todo en contra de los opositores que depositaron su voto a favor de la nueva fiscal. Dijo: "Hay muchos políticos que se dicen de oposición y son una bola de cobardes. Pinches miedosos, me cae, les dan dos chingadazos desde la mañana, ay, puta, ahí andan muertos de miedo".

* Vamos de reversa. El artículo 102 de la Constitución dice que la autonomía de la FGR se fundamenta en su carác-

ter de órgano público autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Esto se traduce en independencia política: el proceso de nombramiento del titular de la FGR busca la participación de los poderes Legislativo y Judicial, para evitar un control directo del Ejecutivo. Independencia técnica: los fiscales deben gozar de independencia para desempeñar sus funciones, libres de intervenciones ilegítimas.

Francamente no veo a **Ernestina** yendo en contra del gobierno de su jefa (lo sigue siendo) o resolviendo carpetas de los muchos casos de corrupción que afectan directamente a destacados morenistas y a sus socios: huachicol fiscal, La Barredora, Segalmex, El Klan...

En su primer discurso como titular de la FGR, **Godoy** negó ser una *fiscal carnal*. Prometió imparcialidad absoluta. "No habrá persecución política ni impunidad", aseguró. Veremos...

* En la Cámara de Diputados se aprobó en *fast track* la Ley de Aguas Nacionales. Morena, PVEM y Partido del Trabajo la aprobaron, en lo general, con 328 votos en pro, 131 votos en contra y cinco abstenciones. La aplanadora del oficialismo tuvo que bajar del orden del día las reformas a la Ley General de Salud (prohibición de vapeadores) para dar prioridad absoluta a este ordenamiento, que trae muy nerviosa a la gente del campo.

Agricultores y campesinos están convencidos de que la nueva ley no respeta el binomio agua-tierra. Por eso bloquearon carreteras en todo el país. Temen que el gobierno utilice esa nueva ley para presionarlos, vía las concesiones para disponer del agua. Hay confusión sobre la herencia de los derechos. Temen que si mueren, sus hijos no hereden automáticamente el derecho al uso del agua y tengan que ir a Conagua a solicitar que se prolongue la concesión.

Ricardo Monreal, coordinador de la bancada de Morena, subió a tribuna para aclarar: "Siento que hay una gran desinformación e incluso ignorancia, porque no han leído el dictamen, porque no han leído los 50 puntos que se agregaron, que modifican la iniciativa original de la presidenta **Sheinbaum**". Los 50 puntos, precisó, tienen que ver transmisión, títulos, herencia, volumen del agua, zonas de libre alumbramiento, faltas administrativas, negativa ficta".

Rubén Moreira, coordinador de la bancada del PRI, lo rebatió. "Son cambios chiquitos", dijo.

* Fuera del Palacio Legislativo de San Lázaro, un convoy de tractores bloqueaba el ingreso por una de las puertas de acceso. Era de agricultores y campesinos que se manifestaban pacíficamente. Se sienten traicionados por Morena y por la presidenta **Sheinbaum**.

"Lo que afecta al campo afecta a la ciudad", se leía en una de las pancartas colgada en un tractor.

Moreira propuso que los dejaran entrar al recinto. Pidió que se votara en el tablero electrónico si entraban al recinto legislativo. La aplanadora del oficialismo se opuso. Los campesinos se retiraron hacia las cuatro de la tarde. Amenazaron con volver, si la ley de aguas se aprobaba.